

*Plaza pública*

para la edición del 16 de enero de 1996

## **SEP igual a CEP**

Miguel Ángel Granados Chapa

Más de una persona, tenga vinculación directa o no con los asuntos educativos, habrá bostezado ampliamente el viernes anterior, al tener noticia de que un nuevo programa educativo fue lanzado por el gobierno de la República. A la luz del diagnóstico incluido en ese documento, se puede concluir válidamente que la planeación educativa, el vasto conjunto de buenos propósitos que en muchas décadas anteriores ha formulado la Secretaría de Educación Pública han servido de poco para enfrentar los formidables desafíos que en ese terreno, verdadera pieza maestra, piedra angular de todo propósito de construcción social, se plantean a los mexicanos.

Precisamente en esa sensación o certidumbre radica el principal escollo del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, dado a conocer el 12 de enero. No provoca, de suyo, interés y ni siquiera curiosidad, porque parece reiterativo. Y no suscita, por lo mismo, la movilización social que es precisa para el logro de varios de los fines expresos en el Programa. Porque el servicio educativo, si bien recae en unas autoridades y un aparato estatal, debe ser sobre todo un empeño de la sociedad. Y si ésta le hurta el cuerpo, si lo soslaya, el esfuerzo gubernamental se diluirá en propósitos a medio

conseguir, que acaso sirvan para satisfacer un afán burocrático, pero no cumplen la misión de gran aliento histórico que debe ser la educación pública.

Juzgado en sus propios méritos (a reserva de cotejar su conversión en actitudes y funciones) el documento ofrece una perspectiva digna de subrayamiento. Fija tres propósitos fundamentales, que den sentido nuevo a la tarea educativa. Se trata de la calidad, la equidad y la pertinencia del servicio educativo. Si ponemos en mayúsculas la letra inicial de cada una de esas palabras, podemos jugar con la idea de que el programa trata de que la SEP se convierta en CEP, es decir que la misión de esa secretaría se traduzca en un servicio dotado de aquellas características. Es decir, se busca que la educación sea equitativa, óptima y pertinente.

El programa entiende la equidad de dos maneras: la primera consiste en ofrecer la oportunidad educativa a todos, cualquiera que sea la ubicación del educando en la geografía o en la escala social, lo que implica una sostenida ampliación de la cobertura. Pero, segundo modo de entender la equidad, ésta debe ser homogénea, debe ser tener el mismo nivel y el mismo talante en todos los casos, para que no resulten mexicanos de primera y de segunda del proceso de formación humana que debe ser la educación. El Programa precisa, a este respecto, que se intentará "compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente propicio para el desarrollo educativo de los niños, así como estimular a los maestros para realizar mejor su labor y permanecer por más tiempo en las zonas donde más se le necesita.

La calidad del servicio, es decir su condición óptima, su mejoría creciente, resulta de elevar la calidad de sus factores, especialmente el magisterial. De allí que el programa piense de modo central en los maestros, y se proponga otorgar "atención especial a su condición social, cultural y material".

La pertinencia, en fin, significa que debe haber vinculación entre la educación y las necesidades e intereses de su destinatario. Es decir, que el servicio educativo debe ajustarse a las "condiciones y aspiraciones" de los educandos, y no permanecer ajeno a las realidades circundantes a la escuela.

Qué tan posible es la transformación de esos fines generales a prácticas concretas y medibles, sólo lo sabremos al correr del tiempo inmediato. Pero podemos empezar esa evaluación averiguando si los protagonistas de la tarea educativa participaron en la elaboración del Programa o se limitarán a ojearlo distraídamente, en espera de que un nuevo documento solicite su ya fatigada atención. Tenemos datos para saber que, institucionalmente, quienes llevarán a los hechos estos propósitos los comparten por haber sido persuadidos de su bondad y por haber compartido su elaboración.

Se trata, por un lado, del sector magisterial y del sindicato que lo representa. A través de la Fundación para la cultura del Maestro Mexicano, instaurada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el programa recibió aportaciones de quienes está en la primera línea de la acción educativa. La dirección sindical, por su parte, ha ido resolviendo con acierto su

papel general de contribuir al desarrollo educativo sin que eso signifique abandono de sus intereses particulares. En el plano de lo concreto, se han suscitado conflictos específicos, que oponen al sindicato con gobiernos tan distantes entre sí como los de Chihuahua y Puebla (por poner sólo ejemplos extremos y contrastantes, como lo son las personalidades de los gobernadores Barrio y Bartlett), pero quedó atrás la tensión provocada por el proceso de modernización, que parecía incluir el triste designio de fragmentar al sindicato. Su actual dirigente, elegido hace ya un año, el profesor Humberto Dávila, adquirió de inmediato su propio perfil, objetivo necesario y difícil al mismo tiempo, habida cuenta que sucedía a una lideresa con personalidad firme y significativa como la profesora Elba Ester Gordillo. Sin echar por la borda logros y vínculos del anterior comité, del que Dávila formó parte, el secretario general ejerce hoy una autonomía productiva.

Los proyectos de educación superior incluidos en el Programa de Desarrollo Educativo fueron avalados por la Asociación Nacional de Universidades. Para que el acuerdo, expreso en este documento, entre las instituciones de enseñanza superior y las autoridades federales no sea meramente formal, se requiere sumar a él a los trabajadores del sector, especialmente los académicos. Si se responde adecuadamente a su inminente revisión salarial, tendremos una sólida indicación de que el Programa no es sólo palabras.

**PLAZA PÚBLICA**  
**MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA**

# SEP igual a CEP

El Programa de Desarrollo Educativo puede ser uno más, pero puede también contribuir a enfrentar el problema de la educación a la que se busca ahora dotar de equidad, calidad y pertinencia, con el apoyo de los sectores activos en el proceso de enseñanza.

Oportunidad educativa a todos, cualquiera que sea la ubicación del educando en la geografía o en la escala social, lo que implica una sostenida ampliación de la cobertura. Pero, segundo modo de entender la equidad, la educación debe ser homogénea, debe tener el mismo nivel y el mismo talante en todos los casos, para que del proceso de formación humana que debe ser la educación, no resulten mexicanos de primera y de segunda. El programa precisa, a este respecto, que se intentará "compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente propicio para el desarrollo educativo de los niños, así como estimular a los maestros para realizar mejor su labor y permanecer por más tiempo en las zonas donde más se le necesita".

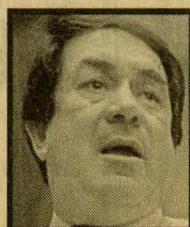
La calidad del servicio, es decir su condición óptima, su mejoría creciente, resulta de elevar la calidad de sus factores, especialmente el magisterial. De allí que el programa piense de modo central en los maestros, y se proponga otorgar "atención especial a su condición social, cultural y material".

La pertinencia, en fin, significa que debe haber vinculación entre la educación y las necesidades e intereses de su destinatario. Es decir, que el servicio educativo debe ajustarse a las "condiciones y aspiraciones" de los educandos, y no permanecer ajeno a las realidades circundantes a la escuela.

Qué tan posible es la transformación de esos fines generales a prácticas concretas y medibles, sólo lo sabremos al correr del tiempo inmediato. Pero podemos empezar esa evaluación averiguando si los protagonistas de la tarea educativa participaron en la elaboración del Programa o se limitarán a ojearlo distraídamente, en espera de que un nuevo documento solicite su ya fatigada atención. Tenemos datos para saber que, institucionalmente, quienes llevarán a los hechos estos propósitos los comparten por haber sido persuadidos de su bondad y por haber compartido su elaboración.

Se trata, por un lado, del sector magisterial y del sindicato que lo representa. A través de la Fundación para la Cultura del Maestro Mexicano, instaurada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el programa recibió aportaciones de quienes están en la primera línea de la acción educativa. La dirección sindical, por su parte, ha ido resolviendo con acierto su papel general de contribuir al desarrollo educativo sin que eso signifique abandono de sus intereses particulares. En el plano de lo concreto, se han suscitado conflictos específicos, que oponen al sindicato con gobiernos tan distantes entre sí como los de Chihuahua y Puebla (por poner sólo ejemplos extremos y contrastantes, como lo son las personalidades de los gobernadores Barrio y Bartlett), pero quedó atrás la tensión provocada por el proceso de modernización, que parecía incluir el triste designio de fragmentar al sindicato. Su actual dirigente, elegido hace ya un año, el profesor Humberto Dávila, adquirió de inmediato su propio perfil, objetivo necesario y difícil al mismo tiempo, habida cuenta que sucedía a una lideresa con personalidad firme y significativa como la profesora Elba Esther Gordillo. Sin echar por la borda logros y vínculos del anterior comité, del que Dávila formó parte, el secretario general ejerce hoy una autonomía productiva, que le permite colaborar sin ser colaboracionista.

Por otro lado, los proyectos de educación superior incluidos en el Programa de Desarrollo Educativo fueron avalados por la Asociación Nacional de Universidades. Para que el acuerdo, expreso en este documento, entre las instituciones de enseñanza superior y las autoridades federales no sea meramente formal, se requiere sumar a él a los trabajadores del sector, especialmente los académicos. Si se responde adecuadamente a su inminente revisión salarial, tendremos una sólida indicación de que el Programa no es sólo palabras.



El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, profesor Humberto Dávila, ha resuelto el dilema de ser un dirigente autónomo en el presente, sin litigar por eso con el pasado inmediato, del que formó parte.

Juzgado en sus propios méritos (a reserva de cotejar su conversión en actitudes y funciones) el documento ofrece una perspectiva digna de subrayamiento. Fija tres propósitos fundamentales, que den sentido nuevo a la tarea educativa. Se trata de la calidad, la equidad y la pertinencia del servicio educativo. Si ponemos en mayúsculas la letra inicial de cada una de esas palabras, podemos jugar con la idea de que el programa trata de que la SEP se convierta en CEP, es decir que la misión de esa secretaría se traduzca en un servicio dotado de aquellas características; se busca que la educación sea equitativa, óptima y pertinente.

El programa entiende la equidad de dos maneras: la primera consiste en ofrecer la